

La evaluación de la escuela de Isla de Pascua en las notas de visitantes externos al establecimiento (1939-1967): un ejemplo de control colonial mediante la forma escolar

Javier Enrique Corvalán Rodríguez¹

195

Resumen

El artículo analiza las notas de los visitantes a la única escuela que existió en Isla de Pascua entre 1939 y 1967 (entendidas bajo los conceptos de forma escolar y disciplinamiento). Estas notas se encuentran en los libros de registro escolar de ese periodo y dan cuenta de la evaluación que los visitantes hacen de esta escuela y en general respecto del tipo de educación impartida en la isla. El análisis muestra cómo el concepto que se tiene de la escuela y de su acción pedagógica transita desde una evaluación extraordinariamente positiva — reafirmando de paso el carácter negativo de la cultura local para

¹ Docente e investigador en la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado en Santiago de Chile. Es antropólogo (Universidad de Chile) y Doctor en Sociología (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica) y sus investigaciones abordan el desarrollo y consolidación de las regulaciones educativas pro mercado en Chile y la sociología histórica de la educación en ese país. Contacto: [jcorvala@uahurtado.cl].

efectos de una eficiente acción escolar— hacia una visión crítica respecto de la adecuación del establecimiento a las necesidades locales.

Palabras clave

Chile, Isla de Pascua; forma escolar.

Abstract

This article examines the visitors' notes contained in the registry books of the only school that existed on Easter Island between 1939 and 1967 (understood under the concepts of school form and discipline). These notes are found in the school records from the period and account for the school as an institution and in general, of the type of education provided in the Island. Our analysis shows that conceptually, the school performance and pedagogical work assessment ranged from a highly positive one —thus reconfirming the negative nature of the local culture to efficiently manage a school system— to a more critical approach with respect to the adequacy of the school system to the local requirements.

Keywords

Chile, *Easter Island between, school form.*

Introducción

La consolidación de los sistemas escolares en América Latina se caracterizó entre otros elementos por el intento de integrar a la rutina escolar a los niños de los pueblos originarios con un propósito fundamentalmente transculturizador. Fue este un proyecto de asimilación cultural en el cual la escuela nacional no tuvo, significativamente, adecuaciones a las características de tales pueblos y al contrario, transmitió contenidos similares a aquellos impartidos al resto de la población, con el objetivo de instalar un imaginario nacional compartido².

Chile e Isla de Pascua no escaparon a esta realidad con, además, dos particularidades. La primera es que la escolarización en esta Isla comienza ya entrado el siglo XX, es decir, bastante más tarde que en el resto del país y la segunda es que se trata, a diferencia de lo ocurrido en otros países de América Latina, de una experiencia particular de colonialismo, dada la diferencia cultural de su población y la modalidad de gobierno que se estableció en ese territorio insular³.

Isla de Pascua es un enclave polinésico perteneciente a Chile desde fines del siglo XIX. Su población originaria, el

pueblo rapanui cuya lengua originaria tiene el mismo nombre, es de siete mil personas, de las cuales cerca de cuatro mil residen actualmente en la Isla. Desde comienzos del siglo XX, Chile desarrolla en este territorio una escuela de tipo colonial, que impone sobre un grupo diferenciado los contenidos escolares imperantes en su territorio continental, situación que solo se modifica en parte en las últimas décadas del siglo XX. Conforme a tal realidad, este artículo explora el concepto que existió, por parte de visitantes (examinadores) externos, sobre el funcionamiento de la única escuela existente en Isla de Pascua entre 1939 y 1967. Los datos que para tal efecto se recogen y analizan son las notas dejadas por tales visitantes en los Libros de Registro Escolar⁴ (LRE) del período, lo que ocurría hacia el término de cada año escolar en ocasión de los exámenes finales. El objetivo del artículo es analizar, a partir de estas notas, los conceptos evaluativos de la enseñanza impartida por la escuela de la Isla, considerando que aquellas tienden a calificar el funcionamiento del establecimiento. Las notas en cuestión junto al artefacto que los contiene (LRE) se comprenden como expresión de una *forma escolar* tendiente al control socio-educativo, como se explicará más adelante.

La relevancia del tema radica en las características de la escuela isleña en el período estudiado. En efecto, la historia de la escolarización llevada a cabo en Isla de Pascua, cuyo comienzo

² Cfr. Ocoró, A. (2016). “La nación, la escuela y ‘los otros’: reflexiones sobre la historia de la educación en Argentina y Colombia en el imaginario civilizatorio moderno”. En *Nodos y nudos*, volumen 5, número 41, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 35-46.

³ Cfr. Cristino, C. (2010). “Colonialismo y neocolonialismo en Rapa Nui: Una reseña histórica”. En Cristino, C. y Fuentes, M. (Ed). *La Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Patrimonio, memoria e identidad en Rapa Nui*. Concepción: Escaparate, pp. 19-52.

⁴ El Libro de Registro Escolar constituyó un documento oficial de las escuelas chilenas. En él se registraba la *vida* de estas unidades educativas, desde el listado y calificaciones de los alumnos, pasando por los cursos asignados a cada docente, hasta las notas dejadas por visitantes e inspectores.

data oficialmente del período 1914-1917, entrega dos tipos de análisis de interés para la historia del desarrollo socio-educacional de Chile. En primer lugar, se trata de un proceso que, por medio de la extensión paulatina de la presencia del Estado chileno durante el siglo XX, se desarrolla en un lugar extremadamente aislado, separado del territorio continental por casi 4.000 kilómetros de mar, lo que, en la mayor parte del período en cuestión significó un contacto de solo una vez al año con las autoridades del poder estatal chileno⁵. El análisis, por tanto, entrega antecedentes respecto de la manera en que fue controlada y evaluada un tipo de educación chilena a comienzos y mediados del siglo XX en lo que respecta a una escuela en condición de aislamiento extremo. En segundo lugar, el proceso de escolarización en esta isla es un claro ejemplo de extensión de la educación pública chilena hacia una población culturalmente *distinta*, considerando que tal proceso se enmarca, durante la mayor parte del siglo XX, en un ideario de asimilación cultural de la sociedad isleña al estilo de vida y los códigos culturales dominantes de la sociedad chilena.

Considerando lo anterior, analizamos el conjunto de notas dejadas por los visitantes externos a la escuela de la Isla durante un período de 28 años (1939-1967), intentado recuperar la visión que se tuvo de ella e infiriendo el juicio de un proceso educativo formal en tales condiciones. Como se examinará a continuación, en la etapa analizada se produce una mayor

⁵ Durante la mayor parte del período el único contacto de la población isleña con Chile se producía una vez al año mediante un barco de la Marina que transportaba suministros y eventualmente personal de recambio.

institucionalización de la escuela de la Isla al pasar de una administración de la misma por la Marina de Chile (desde 1914), a una dirección escolar llevada a cabo por la Congregación de las Hermanas Misioneras Catequísticas del Sagrado Corazón (desde 1939)⁶, aun cuando la escuela fuese estatal desde sus inicios. En ese período, la escuela desarrolla desde tres hasta ocho grados escolares, incluyendo uno vocacional (técnico) y se produce también un mayor alineamiento con el sistema educacional del país lo que incluye hacia el final del período, inspecciones regulares de funcionarios del Ministerio de Educación. Los años analizados dan cuenta no solo del avance paulatino en integración y conectividad de la Isla al continente, sino también, y en parte como consecuencia de lo anterior, de un proceso de mayor vigilancia del Estado chileno hacia una escuela en alejada del centro político del país.

El análisis aquí expuesto recoge un período de la historia educacional en la Isla, que puede sintetizarse en las siguientes etapas:

- (a) 1914-1917. Inicio informal y fracasado de la escuela de la Isla por iniciativa de la autoridad marítima encargada de ella.
- (b) 1917-1934. Escuela formal aun cuando irregular en su desempeño⁷, bajo la administración del subdelegado de Marina.

⁶ Orden religiosa chilena con sede en la localidad de Boroa, al sur del país.

⁷ Un comandante de la marina de Chile en 1930, señala: «Las impresiones recogidas sobre el resultado de la instrucción en Pascua son francamente malas. He conversado con numerosos muchachos de ambos sexos de 12 a 17

- (c) 1934-1938. La Marina deja la administración de la escuela y pasa a la autoridad educacional nacional.
- (d) 1939-1951. La escuela pasa a ser administrada solo por la Congregación de las Hermanas Misioneras Catequísticas del Sagrado Corazón.
- (e) 1952-1971. La dirección de la escuela es alternada por religiosas y laicos. Durante este período se llega a ofrecer la totalidad de la enseñanza básica (ocho años), además de un grado vocacional.

Perspectiva teórica y de análisis

198

El análisis considera los datos en cuestión como ejemplo de dispositivos de control social a partir de la escuela y esta, a su vez, definida como institución supeditada a la *forma escolar*. De acuerdo a Foucault (2002), la escuela puede ser comprendida como una institución normalizadora que gobierna biopolíticamente a individuos y colectivos. Este enunciado adquiere un sentido mayor si se aplica a poblaciones con diferencia cultural como era el caso de la sociedad rapanui de hace casi un siglo, ya que los procesos de normalización, en

años y un gran número no saben una sola palabra de español». Cfr. Ministerio de Marina, “Archivo Siglo XX”, volumen 3260, en Arredondo, A. M. (2012). “Historia de la educación en Isla de Pascua”. En *Apuntes del Museo*. Número 1. *Hanga Roa: Museo Antropológico Padre Sebastián Englert*, p. 64. Por su parte Drapkin en 1934, señala: «La instrucción pública en la Isla, hasta hace un año, era muy rudimentaria. Largos períodos sin cursos de ninguna especie» (1935: 290).

tanto disolutivos de tal diferencia, fueron probablemente más intensos y explícitos para lograr tal objetivo.

La institución escolar conlleva, mediante su rutina, dispositivos de control educativo y mediante estos, de control social, dispuestos en la cotidianeidad de las prácticas escolares. Esta idea es complementaria respecto de la de Lahire (2008), Maulini y Perrenoud (2005), por un lado, y Pirone y Rayou (2012) por otra. Como la expresión de una *forma escolar* que: «se caracteriza por la creación de un espacio-tiempo espacio consagrado al aprendizaje, separado de las prácticas sociales para las cuales debe preparar»⁸ (Maulini y Perrenoud, 2005: 147), o bien que «la forma escolar no es solamente el denominador común ‘objetivo’ de las escuelas...ella es el principio de su creación el modelo genérico que se encarna dentro de terrenos variados»⁹ (Maulini y Perrenoud, 2005: 150). La idea de control social mediante los dispositivos escolares alude a que mediante ellos —sintetizados en la normatividad de la disciplina y rutina escolar— se controla no solo a los alumnos sino también a la sociedad que les circunda:

La escuela cristiana no debe [...] formar niños dóciles; debe [...] permitir vigilar a los padres, informarse de su modo de vida, de sus recursos, de su piedad, de sus costumbres. La escuela tiende a constituir minúsculos observatorios sociales para penetrar hasta los adultos y ejercer sobre ellos un control regular (Foucault, 2002: 195).

⁸ La traducción es nuestra.

⁹ Ídem.

Prueba de ello es que las notas contenidas en los LRE no refieren solo a los alumnos sino también a sus padres y a la sociedad rapanui, evaluando sus pautas de socialización, normativizando mediante la forma escolar y controlando, mediante el estímulo positivo «frente a la adversidad» a los docentes de la escuela isleña.

Como se mencionó anteriormente, la ventaja para el análisis del material en cuestión es que los visitantes a la escuela de la Isla expresan sus notas en un lenguaje casi por completo de tipo valorativo; sus notas dan cuenta de su parecer respecto del funcionamiento del establecimiento articulándose en conceptos de buena o mala enseñanza y mostrando mediante ellos la imposición del control social antes referido. Tales notas pueden ser consideradas entonces como expresión de forma escolar —ya sea presente o ausente en la escuela— y las conductas asociadas a tal presencia o ausencia, como ineficacia o eficacia supuesta de la acción disciplinadora. Las unidades de análisis son 118 de estas notas consistentes mayoritariamente en párrafos de 5 a 30 líneas cada uno y sus autores provienen tanto de la Isla como del continente siendo autoridades educativas, políticas, militares o eclesiásticas

Análisis

1939-1952: Religiosas «abnegadas» y la cultura rapanui como dificultad educativa

En las notas del LRE de 1939 aparece la figura del Padre Sebastián Englert, quien fue durante décadas un personaje de primera importancia en la Isla¹⁰ y de otras tres autoridades militares residentes en ella. Los conceptos que expresan los visitantes son elogiosos respecto de la labor de la congregación:

Dejo constancia de la tesonera labor desarrollada por las madres y del espléndido adelanto intelectual de los escolares. La muy ardua y difícilísima tarea de enseñar a los nativos de Pascua, por las múltiples dificultades con que se trabaja (LRE, 1939: 125; firma *Jefe Militar* con nombre ilegible; *Sebastián Englert, capellán*; firma ilegible y otra firma ilegible *miembro de la comisión*).

Se señala además que los logros educativos observados sirven para la labor antileprosa¹¹ en ese momento de importancia en la Isla «pues la enseñanza de la higiene y los hábitos mejores de vida, facilitarían enormemente las medidas profilácticas» (LRE, 1939: 125; firma *Jefe Militar* con nombre ilegible; *Sebastián Englert, capellán*; firma ilegible y otra firma ilegible *miembro de la comisión*).

Dos años después, en las notas de 1941 firmadas por la autoridad naval de la Isla, se alude a problemas concretos contra los que deben luchar las religiosas en su labor educativa: la

¹⁰ Misionero capuchino que llegó a la Isla en 1935. Es autor de estudios lingüísticos y etnológicos sobre la población isleña y llegó a ser, *de facto*, la principal autoridad no militar de la Isla.

¹¹ La lepra llegó a la Isla durante el siglo XIX y solo pudo ser erradicada en la segunda mitad del siglo XX.

idiosincrasia de los nativos y la lengua rapanui, que atentan contra lo que se señala como la prioridad educativa de la escuela consistente en el aprendizaje del idioma nacional: «Es preciso considerar que han tenido que luchar [...] con la idiosincrasia de los alumnos y más que todo contra el idioma rapanui [...] la primera necesidad ha sido enseñar el castellano» (LRE, 1941: 239; timbre *Subdelegación de Marina*).

La nota también concluye elogiosamente respecto de las religiosas: «Condensó mi opinión y expreso mi agradecimiento a estas abnegadas maestras» (LRE, 1941: 239; firma ilegible sobre timbre *Subdelegación de Marina*).

En el año siguiente (1942), aparecen dos notas:

[...] me he impuesto con la mayor satisfacción del grado de adelanto demostrado por los alumnos [...] estampo mis felicitaciones más sinceras por la alta labor cultural e intelectual que desarrollan las religiosas [...] los niños de Pascua muy pronto sabrán leer y escribir correctamente el castellano (LRE, 1942: 240; *Inspección a la Escuela n° 72 Mixta de Pascua*).

Todo lo que se haga en bien de la escuela será poco y es de esperar que siempre [...] ayuden a esta apartada escuela que es un modelo en su género y que servirá de comparación muy grande con cualquiera de continente ya que la labor cristiana que se desarrolla influye e influirá grandemente en levantar el nivel cultural e intelectual de la Isla y también la moral y la fe cristiana que es necesaria para los isleños (LRE, 1942: 240; *Inspección a la Escuela n° 72 Mixta de Pascua*).

En esta última nota, además de evidenciar su satisfacción, el visitante-inspector apela a la continuidad de apoyo de dos instituciones estatales (la Marina y el Ministerio de Educación) y reafirma el objetivo educativo de cristianización y de «aumento» del nivel cultural y de la moral en la Isla.

Una segunda nota de 1942 señala lo siguiente:

Hoy he tenido el gusto de presenciar los exámenes rendidos por los alumnos de la escuela... correspondiente al año escolar 1942 y dejo constancia de verdadera complacencia del adelanto de los alumnos en especial de las niñas. Me hago un deber de declarar además que la labor que desarrollan... en la enseñanza y educación de los alumnos con múltiples sacrificios y molestias es sencillamente admirable y digna de los mayores elogios (LRE, 1942: 241; firmado *Jorge Señoret* con timbre *Subdelegación de Marina*).

Se observa que la nota sigue en el mismo tono que se muestra en estos registros desde 1939, destacando los avances en instrucción (específicamente la de 1942, con especial mención hacia las alumnas, lo que constituye la primera que hace una referencia al género) y también se insiste en el concepto de «sacrificio» de parte de las religiosas a cargo de la escuela.

En 1943 las notas tienen mayores conceptos. Por una parte, se persiste en la evaluación elogiosa del trabajo de las religiosas:

He tenido el gusto de visitar la Escuela [...] y de comprobar que la labor de sacrificio y extremada

abnegación de las religiosas [...] puede llenar de orgullo a todo buen chileno por el espléndido resultado obtenido en medio de inigualables dificultades (LRE, 1943: 243; firma ilegible).

Por otro lado, se enuncia, por primera vez una comparación de rendimientos de los alumnos: «La magnífica exposición que he presenciado de los trabajos, dibujos y cuadernos efectuados por los alumnos superan a la mayoría de los alumnos del continente» (LRE, 1943: 243; firma ilegible).

El mismo año (1943), otro visitante reafirma los conceptos sobre las religiosas en tanto educadoras¹²:

He tenido ocasión de visitar este año de 1943 la Escuela n° 72 de la Isla de Pascua y me he formado óptima idea de la labor que desarrollan las Hermanas Catequistas [...] a pesar de las graves dificultades de adaptación al ambiente, clima y costumbres, con un espíritu de abnegación, sacrificio y caridad (LRE, 1943: 244; firma *Manuel Valderrama, capellán de Carabineros de Chile*).

El visitante agrega un juicio sobre los logros educativos de las religiosas relacionado con la *chilenización* de los alumnos: «ellas han logrado en tiempo relativamente corto infundir en el alumnado amor a la patria chilena, interés por su historia, conocimiento del idioma castellano y sólidos principios

¹² Las religiosas también tenían a cargo la mantención del leprosario de la Isla.

inspirados en la moral cristiana» (LRE, 1943: 244; firma *Manuel Valderrama, capellán de Carabineros de Chile*).

La nota de 1944 entrega algunos elementos novedosos en relación con las anteriores, además de la satisfacción con la labor de las educadoras. Una de estas novedades radica en que quien firma señala haber prestado servicios similares como examinador en Chile continental y que, a partir de esa experiencia, puede comparar positivamente los logros educativos en la Isla:

El eficiente grado intelectual y moral de los educandos demuestra fehacientemente lo eficiente de su profesorado y, si tomamos en cuenta los diversos y adversos factores que ha tenido que vencer, para ver coronada su labor, esta debe mencionarse destacadamente como muy constante y sacrificada. En mi experiencia como antiguo examinador en diferentes Departamentos del País...he comprobado que las principales circunstancias que dificultan [...]: a) Desnutrición; b) Pérdida de clases por ayuda a los padres en labores agrícolas; c) Falta de material escolar, por ej. Útiles de escritorio, para trabajos manuales y labores femeninos; d) Padres Analfabetos (LRE, 1944: 245; firma *R. Kompatazki H., Jefe Militar*).

[...] y otras de carácter local, ya más difíciles de vencer, como su: a) Lentitud en el progreso de la enseñanza, debido a la falta de práctica continuada del castellano, dado que este es hablado solamente al dar o repetir alguna lección. Fuera de esto, el niño piensa y hace en Rapa Nui; b) Instinto de inasistencia a la clase,

producto de la rebeldía neta hacia el recinto cerrado; a la obediencia; a la obligada inmovilidad en clase, a la pesadez para concentrar el intelecto por más de 5 a 10 minutos consecutivos, comparado con una hora de clase, y lo más grave, la despreocupación e indiferencia de los padres por la educación de sus hijos, la que pretenden justificar con la nulidad de la ilustración para lo muy estrecho del campo de acción que representan, para ellos, los cerrados límites de la Isla, lo que les destruye la aspiración a cultivarse, a que tiene derecho todo hombre cuyas costumbres están tangentes con la civilización. Por todo esto [...] el profesorado merecerá todo el reconocimiento de los que estamos interesados en que nuestra pequeña Colonia se destaque por las cualidades morales e intelectuales de sus habitantes (LRE, 1944: 245; firma *R. Kompatazki H., Jefe Militar*).

Esta última nota alude a aspectos de la cultura rapanui en tanto a las dificultades para el desarrollo educativo y a la percepción de inutilidad por parte de las familias isleñas de la educación escolar para sus hijos. En un tono similar se escribe la nota del inspector del año siguiente (1945):

He observado la brillante labor del profesorado para educar a niños y niñas [...] y sin ningún interés por instruirse. Permitiéndome dejar constancia que también tienen que luchar durante el año contra las ideas contrarias a la asistencia a clases de más de un 90% de los padres (LRE, 1945: 115; firma *J. Soto, Oficial Civil*).

En la segunda mitad de la década de 1940 se produce un cambio en el tipo de visitante a la escuela de la Isla, siendo algunos de ellos funcionarios educacionales del continente. Por ejemplo, en 1946 la nota está firmada por A. Valderrama, funcionario continental, y da cuenta de un motivo adicional para visitar la escuela:

Comisionado por la dirección General de Educación Primaria, vine [...] con el objeto de estudiar el problema educacional [...] he practicado visitas a la Escuela...y he tomado referencias completas respecto al local, mobiliario y material escolares. Respecto de las necesidades urgentes del local, traté con el delegado del Gobierno...y con el gobernador de la Isla [...] lo que procede hacer, quedando el último encargado de su realización. La solución definitiva será planteada a la dirección del servicio [...] en esta oportunidad, se trajo buena cantidad de material escolar y equipo [...] enviados por la Dirección de Educación. También, la junta de Auxilio Escolar de Valparaíso, envió ropas y juguetes para todos los alumnos, junto con una partida importante de artículos [...] con que se dará desayuno y almuerzo a los escolares. El miembro de la junta de auxilio, Don Humberto Molina Luco, vino desde Valparaíso para atender personalmente este aspecto social a favor del alumnado (LRE, 1946: 116-117; firma *A. Valderrama, Inspector de Educación*).

La nota anterior da cuenta, por primera vez en el período estudiado, de una preocupación gubernamental proveniente del

continente por la calidad del servicio educativo ofrecido¹³. Lo anterior no obsta que la nota señale también conceptos positivos respecto de la acción llevada a cabo por las religiosas (lo que se repite con palabras muy similares en las notas de 1948):

Conocí los pormenores de la labor escuela y acción educadora general de la Escuela. Compláceme dejar constancia que las maestras y la Escuela cumplen en buena forma una labor que se hace especialmente difícil y abnegada como es fácil apreciar (LRE, 1946: 116-117; firma A. Valderrama, *Inspector de Educación*).

En 1950 y 1952 el Jefe Militar de la Isla insiste en las ideas de diferencia y resistencia cultural de la población rapanui frente a la escuela:

[...] es admirable el entusiasmo y la dedicación con que llevaron a efecto su cometido, transmitiendo igual entusiasmo y comprensión a sus educandos, tarea difícil e ingrata cuando hay que vencer la diferencia del idioma, la innata resistencia e indolencia del nativo, tanto de los padres como de los niños (LRE, 1950: 117; *Jefe Militar*).

¹³ Es importante mencionar la sincronía de estos cambios con lo ocurrido en 1941 en que «el Presidente de la República Don Pedro Aguirre Cerda invita y envía como su delegado a la reunión interamericana de Pátzcuaro, al joven dirigente mapuche don Venancio Coñoepán Huenchual. En esa reunión se crea el sistema indigenista interamericano y el Instituto Indigenista Interamericano, integrado años más tarde por el estado chileno» (Comisionado Presidencial Para Asuntos Indígenas, 2008: 47).

1952-1964: Presencia regular del Estado fiscalizador

Una nota dejada en el LRE de 1953 marca una inflexión en los comentarios sobre la calidad de la educación en la Isla. Se trata de un funcionario fiscal enviado por la Dirección General de Educación Primaria quien indica:

[...] [el] local es fiscal, reúne buenas condiciones. Tiene 3 salas de clases [...] dos oficinas [...] y dos piezas con servicios higiénicos [...] los que no pueden usarse por absoluta falta de agua [...] la conservación del edificio es buena [...] mobiliario: tiene 38 mesas y 38 sillas en buen estado unos 50 bancos bipersonales en condiciones muy deficitarias (LRE, 1953: 113; firma ilegible, *Inspector Local de Educación, Tercer Distrito Valparaíso*).

Es interesante su apreciación de otros aspectos de funcionamiento de la escuela ya que indica que «hoy a las 10:30 nos constituimos en consejo con todo el personal docente, en el que consideramos problemas de carácter administrativo, técnico, social, cultural, etc.» (LRE, 1953: 113; firma ilegible, *Inspector Local de Educación, Tercer Distrito Valparaíso*). También se señala que producto de lo anterior se establecieron:

[...] acuerdos y recomendaciones: A) llevar el Registro Escolar con todos los datos que en él se exigen [...]. B) cada profesor debe confeccionar el plan de trabajo anual en estricto acuerdo con la realidad que vive la escuela y

ajustarse a este plan. C) cumplir el plan de estudio hasta donde sea posible [...]. D) Confeccionar la ficha del alumno desde el próximo año. E) Adaptar la enseñanza de las ciencias naturales a la realidad biológica de la Isla [...]. F) Organizar la escuela y los cursos el próximo año, de tal manera que se supere el nivel cultural del alumnado. G) Celebrar consejos de profesores por lo menos una vez al mes. H) La biblioteca deberá reorganizarse para ponerse al servicio de la escuela y de la comunidad. I) Intensificar la convivencia natural del alumnado evitando en forma natural y de acuerdo a las circunstancias la separación de niños y niñas (LRE, 1953: 114, *Inspector Local de Educación*, Tercer Distrito Valparaíso).

204

Se infiere, entonces, que el anterior conjunto de compromisos son aspectos sobre los cuales el inspector observó funcionamientos deficitarios en la escuela. Es la primera nota, en todo el período analizado, que críticas sobre la educación en la Isla y que explicita, además, la existencia de una autoridad estatal, externa y fiscalizadora de la escuela.

En 1954 se registran dos notas en el LRE, pertenecientes ambas a autoridades de la Isla y cuyo contenido es más bien protocolar reiterándose los «avances» de los alumnos y la «abnegación» de los profesores. Se trata de notas breves, fechadas en noviembre y diciembre de 1954 y que a diferencia de lo que expresa la de 1953, no dan cuenta alguna de problemas de funcionamiento o de aprendizaje en la escuela. Algo similar se produce en febrero de 1955, cuando el Jefe Militar señala que se

ha «impuesto de la alta calidad y cantidad de los trabajos [...] lo que demuestra una elevada eficiencia en la instrucción» (LRE, 1954: 117; *Alejandro Navarrete, Capitán de Navío*). Otra nota indica: «he constatado la valiosa labor docente realizada [...] en informe separado elevo para la consideración de la comandancia que dispuso esta visita, las necesidades observadas» (LRE, 1954: 117; *Teniente Primero*). A estas alturas la tónica de las notas de autoridades militares y de personal eclesiástico (generalmente residentes en la Isla) vuelven a ser elogiosas, en cambio, aquellas que pertenecen a autoridades estatales del continente expresan una mayor crítica sobre las características y los resultados del establecimiento.

En 1956 y 1957 se repiten conceptos anteriores de parte de autoridades militares y eclesiásticas. Por ejemplo, el Jefe Militar señala que «ha evidenciado un alto rendimiento del alumnado y el trabajo eficiente y metódico desarrollado por el profesorado y director durante el año de labor» (LRE, 1957: 114; *Jefe Militar de Isla de Pascua*) y el padre Englert: «comparto las mismas observaciones hechas por el gobernador militar» (LRE 1957: 114, firma *Sebastián Englert*).

En el siguiente registro, en 1961, la opinión de la autoridad militar isleña no cambia mayormente: «El Jefe Militar de Isla de Pascua que suscribe [...] los magníficos resultados obtenidos en la educación impartida por las monjas misioneras catequistas» (LRE, 1962: 114; firma ilegible, *Jefatura Militar*). La misma autoridad añade una segunda nota que entrega algunos complementos interesantes de lo anterior:

La escuela [...] presentó una revista de gimnasia y una exposición de labores [...] y trabajos manuales [...] se pudo observar el avance en este aspecto destacándose el tejido a palillos enseñado a las niñas [...] y el de corte y confección de la escuela vocacional que representan un factor importante [...] para mejorar el bienestar de la población nativa» (LRE, 1962: 114; *Jefatura Militar*).

En 1962, la escuela recibe al inspector en visita nombrado por el Ministerio de Educación, quien deja una larga nota evaluativa sobre la escuela:

[...] está bien organizada, tiene suficiente mobiliario y útiles, pero hay reparaciones urgentes que hace [...] que solicitaré directamente al Ministerio [...] la enseñanza se imparte de acuerdo al programa en vigencia, pero dejo instrucciones en el sentido de que se elabore un programa local con la flora, fauna, accidentes geográficos, tradición, costumbre, etc. [...] y que del conocimiento completo del medio se salga al continente y al mundo. Tiene alguien que preocuparse de hacer un estudio serio en este sentido pues es un fracaso pensar que los isleños piensen en criterios de continentales y entiendan en [palabra ilegible], que solo podrán conocer de manera subjetiva, explicados en un idioma distinto [...] se pedirá mejor coordinación para efectuar una ayuda y una labor más efectiva. En el presente año no llegaron silabarios en la escuela, no se han mandado nunca formularios para boletines. Recomiendo especialmente que cuiden en la escuela, de no destruir la tradición y mantener en lo posible el folklore, el dialecto

y costumbres incorporando lentamente a los niños en la cultura continental. Reuní al personal y les di algunas sugerencias» (LRE, 1962: 116; *Inspector en visita*).

En las dos notas anteriores se observa un cambio en la evaluación de la educación isleña por parte de las autoridades educativas continentales a comienzos de la década de 1960. Si bien se reconoce, en términos globales, un buen funcionamiento del establecimiento, se menciona también la precariedad de medios con que cuenta y lo que parece más interesante, se observan algunas ideas tanto de inadecuación de la educación impartida como también de la necesidad de preservación de la cultura local mediante la acción escolar.

El año siguiente (1963) la visita está a cargo de dos funcionarios ministeriales, quienes señalan:

[...] la documentación es mantenida con esmero [...] el local es mantenido limpio y cuidado y su estado es bueno. En cambio, la casa de profesores [...] es un peligro para la vida de las religiosas [...] falta material de enseñanza en general, láminas, mapas, etc. (LRE, 1963: 116; firma *Raúl Bonnefoy, Jefe de Departamento de Locales, Materiales y Mobiliarios Escolares, y Gastón Toledo, Jefe de sección planes y programas de Educación Primaria y Normal*).

En 1964 aparece nuevamente una nota del padre Englert: «El personal docente de esta escuela merece felicitación» (LRE, 1964: 118) y una nota novedosa, dado su autor: «el suscrito como apoderado y secretario del Centro de Padres felicita

cordialmente a la dirección y cuerpo de profesores por la excelente preparación del alumnado» (LRE, 1964: 118; firma ilegible). Es la primera nota del período estudiado en la que un miembro de la comunidad escolar expresa su parecer respecto de la escuela en un LRE.

Las nuevas autoridades políticas de la Isla como visitantes de la escuela 1966-1967

La década de 1960 es de especial importancia para el desarrollo de Isla de Pascua y de la educación chilena. El 1 de marzo de 1966 se dicta la Ley n° 16.441 que crea el Departamento y la Municipalidad de la Isla con la posibilidad de elección de autoridades nativas para el gobierno local. Junto con ello, la población rapanui pasa a tener definitivamente la nacionalidad chilena y la llegada regular del transporte aéreo abre la Isla tanto al turismo como a la conectividad de la población local con el mundo¹⁴. En lo escolar, en 1965 el país comienza un proceso de reforma educativa, cuyos conceptos centrales son la modernización educativa y la expansión de la matrícula con el objetivo de generar una sociedad más integrada¹⁵. Lo anterior implica un mayor protagonismo del Estado y de las autoridades locales de la Isla en la gestión del

¹⁴ Cfr. Porteous, D. (1981). "The Modernization of Eastern Island". En *Western Geographical Series*, Department of Geography, Victoria, University of Victoria, volumen 19.

¹⁵ Cfr. PIIE (1984). *Las transformaciones educacionales del Régimen Militar*. Tomo 1. Santiago: PIIE.

sistema escolar lo que también se refleja en las notas dejadas en los LRE. Así, la siguiente nota corresponde al año 1966 y es elogiosa respecto de la escuela: «los exámenes rendidos por los alumnos evidencian la eficacia del cuerpo de profesores [...] he podido comprobar que el cuerpo de profesores [...] han logrado despertar en el alumnado [...] un interés y efectividad extraordinaria» (LRE, 1966: 119; firma ilegible).

En 1967 una de las notas está firmada por el gobernador del Departamento de Isla de Pascua quien «considera el estado de la preparación del alumnado en general satisfactorio. Es indudable la escasez de profesorado. También se nota falta de material [...] de constancia de la abnegación y eficacia del profesorado» (LRE, 1967: 181; *Gobernador Departamental*). La siguiente y última nota corresponde a otra autoridad política de la Isla de origen rapanui: «el que suscribe primer regidor de la comuna de Isla de Pascua [...] puedo darme cuenta del progreso que han tenido los alumnos de Isla de Pascua desde que se está impartiendo instrucción intelectual y moral» (LRE, 1967: 181; *Hotus Regidor de la comuna*).

En esta última etapa se evidencia una mayor sintonización de la escuela con los criterios de funcionamiento de los colegios del sistema educativo chileno y con la particularidad, además, de que parte de los visitantes pertenecen a autoridades rapanui como consecuencia de la nueva estructura política imperante para la Isla. En estos juicios también desaparece el contenido civilizador y católico de décadas anteriores (no así el reconocimiento a la «abnegación» de los docentes) permaneciendo la alusión a necesidades de la escuela

para desarrollar mejor su trabajo. Es importante señalar también que la mayor conectividad e integración de la Isla junto con un cambio de proyecto y de tipo de relación de Chile con la población rapanui, se expresa en otras áreas sociales y económicas y cuya declaración es el documento para plan integral de desarrollo de Isla de Pascua de la Oficina de Planificación Nacional de 1968. Es este uno de los primeros documentos de este tipo producido por el gobierno de Chile respecto a la Isla y en él se señala una suerte de proyecto de preservación cultural a la vez que modernizador: «sabemos que es necesario incorporar a la Isla al mundo moderno, pero se hace necesario también mantener las tradiciones y las costumbres más relevantes de la antigua cultura» (ODEPLAN, 1968: 25).

Conclusiones

Las notas de los visitantes a la escuela de la Isla dan cuenta de diferentes contextos históricos en los que se desarrolla su educación, los que, a la vez, son parte de distintas etapas del desarrollo social y educativo en Chile. Su carácter normalizador parece evidente tanto en el relevamiento de una misión civilizadora como también de homologación hacia la forma escolar común de las escuelas de Chile continental.

En una primera etapa, que va desde fines de la década de 1930 hasta la de 1950, la función que se le adjudica a la escuela isleña es la de transculturación de los niños rapanui tendiente a la *creación de nuevos chilenos*, motivo por el cual sus rasgos culturales son vistos como un obstáculo y su aminoramiento o

eliminación se propone como evidencia de logros educativos. Por la misma razón, se observa que los resultados escolares relevados sean tanto el aprendizaje de la lengua española como el conocimiento religioso católico y las indicaciones morales que de él se deriva. Por el predominio de tal enfoque se explica también la evaluación que se hace de la congregación religiosa encargada de la escuela y cuyo desempeño es visto como un tema fundamentalmente vocacional en un marco de «sacrificio y abnegación». Así, la escuela de la Isla y la instrucción que imparte, sin haber sido ella una demanda de la población rapanui, es vista como parte de un proceso civilizatorio-occidentalizador liderado por la Iglesia Católica y resguardado por las autoridades militares y civiles chilenas, habida cuenta, además, del fuerte rol de la Iglesia católica no solo en la historia anterior en la Isla¹⁶, sino también en la educación chilena.

El cambio respecto de los juicios evaluativos, aun cuando tenue, se produce hacia la década de 1950 y coincide con la expansión de la presencia estatal-civil chilena en la Isla y con la consecuente característica secular y no militar de algunos de los visitantes a la escuela. Surge en ese momento cierta relativización de la etnicidad rapanui como problema educativo y, en contrapartida, una leve crítica a la pertinencia de los contenidos escolares y otra, bastante mayor, a las condiciones materiales de la escuela. El contenido de las notas cambia hacia mediados de la década de 1960 y el proyecto nacional modernizador de la educación tiene su correlato en una

¹⁶ La primera presencia occidental en la Isla fue de misioneros franceses quienes llevaron a cabo una transculturación religiosa en la década de 1860.

evaluación más crítica de la educación desarrollada en la Isla. Esto último a nuestro juicio debe ser comprendido también dentro del inicio de un cambio en las ideas educativas respecto de los pueblos originarios en Chile, las que transitan desde un objetivo civilizador hacia uno más cercano a la expansión y pertinencia, lo que, necesariamente, implica nuevos conceptos evaluativos de la labor de la escuela isleña. Pese a los cambios en el período se observa una persistencia de las notas de los LRE como forma escolar que vehiculiza visiones normativas desde la sociedad externa hacia la rapanui, mediatizadas por la escuela. Es importante señalar en este cambio de visión de qué manera ella puede ser vista como una lenta pero constante relativización del rol normalizador de la escuela frente a los niños del pueblo rapanui transitando hacia formas escolares mayormente «moldeables», que aun cuando son parte de estructuras y agentes institucionales de un Estado-nación, comienzan a considerar al público escolar de un pueblo originario como un otro válido desde su diferencia.

Recibido: 5 de noviembre de 2017

Aceptado: 14 de abril de 2018

Referencias bibliográficas

- Arredondo, A. M. (2012). “Historia de la educación en Isla de Pascua”. En *Apuntes del Museo*. Número 1. *Hanga Roa: Museo Antropológico Padre Sebastián Englert*, pp. 54-81.
- Comisionado Presidencial para asuntos indígenas (2008). *Informe de la comisión verdad histórica y nuevo trato con los pueblos indígenas*. Santiago: Comisionado Presidencial Para Asuntos Indígenas.
- Cristino, C. (2010). “Colonialismo y neocolonialismo en Rapa Nui: Una reseña histórica”. En Cristino, C. y Fuentes, M. (Ed). *La Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Patrimonio, memoria e identidad en Rapa Nui*. Concepción: Escaparate, pp. 19-52.
- Drapkin, I. (1935). “Contribución al estudio antropológico y demográfico de los pascuenses”. En *Journal de la Société des Américanistes*, París, tomo 27, número 2, pp. 265-302.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lahire, B. (2008) “La forme scolaire dans tous ses états”. En *Revue suisse des sciences de l'éducation*, Friburg, 30 (2) 2008, pp. 229-258.

Maulini, O., Perrenoud, P. “La forme scolaire de l'éducation de base: tensions internes et évolutions”. En Maulini, O. y Montandon, C. (2005). *Les formes de l'éducation : variété et variations*. Bruselas: De Boeck, pp. 147-168.

Ocoró, A. (2016). “La nación, la escuela y ‘los otros’: reflexiones sobre la historia de la educación en Argentina y Colombia en el imaginario civilizatorio moderno”. En *Nodos y nudos*, volumen 5, número 41, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 35-46.

ODEPLAN (1968). *Bases para un plan integral desarrollo de la Isla de Pascua*. Santiago: ODEPLAN.

ODEPLAN (1971). *Plan de desarrollo Isla de Pascua. Síntesis del plan sexenal (1971-1976)*. Santiago: ODEPLAN.

PIIE (1984). *Las transformaciones educacionales del Régimen Militar*. Tomo 1. Santiago: PIIE.

Pirone, F. y Rayou, P. (2012). “Nouveaux internes, anciens décrocheurs: de l'évolution de la forme scolaire”. En

Revue Française de Pédagogie, número 179, Lyon, Université de Lyon, ENS de Lyon, pp. 49-62.

Porteous, D. (1981). “The Modernization of Eastern Island”. En *Western Geographical Series*, Department of Geography, Victoria, University of Victoria, volumen 19.